

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
 DESPACHO DEL MINISTRO
 OFICINA DE GESTION HUMANA

CLASIFICACION DE SEGURIDAD
 NO CLASIFICADO

FORMA DE MENSAJE CONJUNTO

ESPACIO PARA EL USO DEL CENTRO DE COMUNICACIONES

PROCEDENCIA	TIPO MENSAJE			SIMBOLO DE CONTABILIDAD	ORIG. O REFIERASE A	CLASIFICACION DE LA REFERENCIA
ACCION: PRIORIDAD	INDIV.	MULTI.	SIMPLE X	OFICINA DE RECLUTAMIENTO	ORIGINAL	NOCLAS
INFORMACION:						

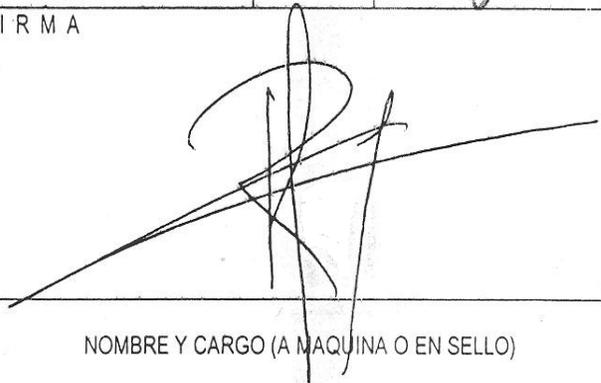
DE:: GENERAL DE DIVISION DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE GESTION HUMANA

PARA: DIRECTORES DE PERSONAL CIVIL: EJERCITO, ARMADA, AVIACION, GNB, MILICIA, ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, IAEDEN, DGCIM, ACADEMIA TECNICA MILITAR, DIGECAFA, CIRCUITO JUDICIAL, GUARDIA DE HONOR PRESIDENCIAL, MANTENIMIENTO, IUMCOELFA, FISCALIA MILITAR, ALISTAMIENTO, COMUNICACIONES, REDI CENTRAL, BRIGADA GUARDIA DE HONOR PRESIDENCIAL, PRE-ESCOLAR, DAEX, ARTES GRAFICAS

PACOFI: CUMPLIENDO INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO GENERAL EN JEFE MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA, RESPETUOSAMENTE INFORMOLE CADA TRABAJADOR DEBE REALIZAR FUNCIONES O TAREAS DE ACUERDO A SU CARGO O PUESTO DE TRABAJO, POR LO QUE NO SE RECONOCERA CERTIFICACION DE FUNCIONES O TAREAS DISTINTAS AL CARGO O PUESTO NOMINAL.

203575

DIA 13 HORA 01:00 PM
 MES 05 AÑO 2015
 15 MAY 2015

REDACTOR	SIMBOLO DIPERCI		EXPEDITOR	FIRMA	
	NOMBRE Y CARGO (FIRMA SI SE REQUIERE) FRANCISCO JOSE MARTINEZ CARDONA GENERAL DE BRIGADA DIRECTOR DE PERSONAL CIVIL RESOLUCIÓN NRO. 008018 DE FECHA 17DIC2014 Y GACETA OFICIAL NRO. 40.595 DE FECHA 04FEB2015				
	TLF. 607-10-64 Yolima	PAG. N° ° DE PAG.			